



La duración de la prueba es de una hora y media. El alumno puede repartir el tiempo como desee, teniendo en cuenta que el tema vinculado ha de tener una extensión amplia. Las tres primeras partes, por el contrario, exigen brevedad y concisión en la respuesta. La redacción, la ortografía y la presentación serán tenidos en cuenta en la puntuación final.

Responde sólo a una opción, A o B, de las dos siguientes:

OPCIÓN A

“Las ciudades fueron el principal escenario del último tipo básico de conflictos sociales bajo medievales: los pogroms contra judíos y conversos derivados del antisemitismo generalizado de los siglos XIV y XV. En diversos estudios recientes se ha insistido en la importancia fundamental de los factores económicos en la aparición y desarrollo del antisemitismo, de forma que la religión no tendrá mas que un carácter legitimador de unas motivaciones más profundas; y se ha tendido a ver en las persecuciones y pogroms un enfrentamiento de pobres contra ricos, manipulado en ocasiones por los poderosos que lo utilizaron como un mecanismo de desviación de la conflictividad social. Pero sin negar el papel desempeñado por estos factores -en el siglo XV los pogroms suelen producirse en épocas de subida de precios y carestías de subsistencias- las protestas en las Cortes contra la riqueza judía y la práctica de la usura son constantes durante los siglos XIV y XV. Entre ellas ocupó un lugar destacado la insistencia eclesiástica en la responsabilidad colectiva y hereditaria del pueblo judío por la crucifixión de Jesucristo, que llegaba al paroxismo en algunas fechas clave como la Semana Santa, y en boca de algunos predicadores como Ferrán Martínez y San Vicente Ferrer...”.

Primera parte: Resumen (hasta 1 punto).

Segunda parte: Circunstancias históricas y marco cronológico al que hace referencia el texto (hasta 1 punto).

Tercera parte. Define los 6 términos siguientes (hasta 0,5 puntos por cada término).

1. Corregidor.
2. Trastámara.
3. Juan II de Aragón.
4. Judíos.
5. Payeses de remensa.
6. Feria de Medina.

Cuarta parte: Tema vinculado (hasta 5 puntos): La crisis de los siglos XIV y XV: aspectos demográficos, socioeconómicos y políticos.

OPCIÓN B

“El Partido Socialista Obrero Español declara que su aspiración es:

Abolición de clases, o sea, emancipación completa de los trabajadores. Transformación de la propiedad individual en propiedad social o de la sociedad entera. Posesión del Poder político por la clase trabajadora.

Y como medios inmediatos para acercarnos a la realización de este ideal, los siguientes:

Libertades políticas. Derecho de coalición o legalidad de las huelgas. Reducción de las horas. Prohibición del trabajo de los niños menores de nueve años, y de todo trabajo poco higiénico o contrario a las buenas costumbres, para las mujeres. Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores. Creación de comisiones de vigilancia, elegidas por los obreros, que visitarán las habitaciones en que éstos vivan, las minas, las fábricas y los talleres. Protección a las Cajas de socorros mutuos y pensiones a los inválidos del trabajo. Reglamento del trabajo de las prisiones. Creación de escuelas gratuitas para la primera y segunda enseñanza y de escuelas profesionales en cuyos establecimientos la instrucción y educación sean laicas. Justicia gratuita y Jurado para todos los delitos. Servicio de las Armas obligatorio y universal y milicia popular (...)

Madrid, 9 de julio de 1879. Alejandro Ocina, Gonzalo H Zubiaurre, Victoriano Calderón, Pablo Iglesias”.

Primera parte: Resumen (hasta 1 punto).

Segunda parte: Circunstancias históricas y marco cronológico al que hace referencia el texto (hasta 1 punto).

Tercera parte. Define los 6 términos siguientes (hasta 0,5 puntos por cada término).

1. Movimiento obrero.
2. Cánovas.
3. Sagasta.
4. Regeneracionismo.
5. Caciquismo.
6. Crisis del 98.

Cuarta parte: Tema vinculado (hasta 5 puntos): El Régimen de la Restauración.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Prueba de Acceso a la Universidad (LOGSE)
Curso 2006/2007
Convocatoria Junio/
ASIGNATURA: TEXTO HISTORICO

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Valoración de la prueba.

Los estudiantes conocen la puntuación de cada una de las cuatro partes de que consta la prueba. Hasta 5 puntos el tema vinculado; hasta 3 las seis preguntas cortas, 1 por el resumen del texto y 1 por el encuadre cronológico.

Tema vinculado. Se valorará la precisión terminológica, el uso de conceptos históricos apropiados, la capacidad de relacionar y expresar ideas, así como la síntesis. Se tendrá en cuenta el uso del texto en la redacción como apoyo de argumentos.

Encuadre cronológico y contextualización. Se valorará la precisión y la capacidad de relacionar acontecimientos diversos, políticos, sociales, culturales...

Resumen. Se valorará la capacidad de expresar ideas ordenadamente y la precisión.

Preguntas cortas. Como en el resumen, es importante la precisión terminológica.